

FIRMA:
ACLARACION:
FECHA:
HORA:

TRIBUNAL DE CUENTAS
Recibido
16 ABR. 2020
Nº 1312
Beatriz C. Chipito
Sub-Directora de Departamento
Secretaría General

Montevideo, 14 de abril de 2020

Sra. Presidenta
Del Tribunal de Cuentas
Cra. Susana Díaz

Presente

De nuestra mayor consideración:

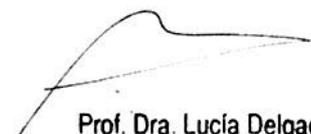
Nos dirigimos a Usted con la finalidad de presentar los estados exigidos por el art. 138 del TOCAF, el artículo 100 de la Ley N° 16.134 del 24 de setiembre de 1990 y la ordenanza n° 81 del Tribunal de Cuentas.

En función de lo anteriormente descrito, estamos adjuntando la siguiente información (3 vías) correspondiente al año 2019

- Estado de Situación Patrimonial 2019 y comparativo con 2018,
- Estado de Resultados 2019 y comparativo con 2018,
- Estado de Origen y aplicación de Fondos,
- Estado de Evolución del Patrimonio,
- Notas a los Estados Contables (incluye cuadros de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones en Inmuebles y amortizaciones).
- Anexo discriminando los fondos públicos recibidos y los gastos atendidos con ellos (Balance de Ejecución Presupuestal),
- Cuadro Comparativo de Ejecución Presupuestal según balance (criterio devengado)/Presupuesto,
- Carta de representaciones de la administración,
- Estados Contables resumidos a los efectos de su visación y publicación,
- Copia autenticada del Acta del Organo de dirección en la que se aprobaron los anteriores Estados Contables.
- Cumpliendo con el art. 199 de la Ley 16.736 complementamos nuestros informes adjuntando dictamen de auditoria externa (3 ejemplares) emitido por KPMG Uruguay.

Sin otro particular, saludan a Usted muy atentamente, por la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer,


Sr. Enrique Piñón Martínez
SECRETARIO GENERAL


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
En Pesos Uruguayos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			A efectos comparativos Estado Situación Patrimonial 31 de diciembre de 2018	
ACTIVO				
	ACTIVO CORRIENTE	97,418,110.54	78,301,263.06	
DISPONIBLE	(Nota 4)	25,818,097.54	29,671,408.01	
Caja y Bancos		25,818,097.54	29,671,408.01	
INVERSIONES TEMPORARIAS	(Nota 6)	70,833,388.17	48,367,162.77	
Depósitos a plazo fijo		70,833,388.17	48,296,124.61	
Valores Públicos		0.00	71,038.16	
OTROS CREDITOS	(Nota 5)	766,624.83	262,692.28	
Deudores Varios		766,624.83	262,692.28	
	ACTIVO NO CORRIENTE	25,326,770.85	28,063,374.79	
BIENES DE USO	(Nota 7)	24,638,116.91	27,203,999.69	
Valores originales y Revaluados		24,638,116.91	0.00	
INTANGIBLES	(Nota 8)	688,653.94	859,375.10	
Programas		688,653.94	0.00	
TOTAL ACTIVO		122,744,881.39	106,364,637.85	
PASIVO				
	PASIVO CORRIENTE	10,924,701.00	8,360,948.03	
DEUDAS DIVERSAS	(Nota 9)	10,924,701.00	8,360,948.03	
Acreedores - Retribuciones al Personal		5,426,887.00	4,707,703.00	
Acreedores por Cargas Sociales		2,515,212.00	2,164,069.00	
Otras Deudas		2,982,602.00	1,489,176.03	
PATRIMONIO				
	PATRIMONIO	111,820,180.39	98,003,689.82	
PATRIMONIO	(Nota 13)	111,820,180.39	98,003,689.82	
Fondo Contingencia Financiera		18,600,000.00	18,600,000.00	
Resultados acumulados		79,403,689.82	76,597,736.89	
Resultado del ejercicio		13,816,490.57	2,805,952.93	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		122,744,881.39	106,364,637.85	


Sr. Enrique Edilón Martínez
SECRETARIO GENERAL


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En Pesos Uruguayos

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			A efecto comparativos- Estado de Resultados 31 de diciembre de 2018	
RESULTADOS				
INGRESOS OPERATIVOS	(Nota 10)	90,182,365.72		75,514,160.00
Rentas Generales		88,586,683.00	74,286,683.00	
Donaciones Recibidas		<u>1,595,682.72</u>	<u>1,227,477.00</u>	
EGRESOS OPERATIVOS	(Nota 11)	-61,898,405.25		-57,700,201.15
Costo de los Servicios Prestados		<u>-61,898,405.25</u>	<u>-57,700,201.15</u>	
RESULTADO BRUTO		28,283,960.47		17,813,958.85
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-24,200,768.74		-21,478,547.75
Gastos de Personal y Cargas Sociales	(Nota 12)	-13,103,168.75	-12,240,988.47	
Gastos de Oficina		-1,528,635.79	-1,034,956.82	
Comunicación		-1,104,588.81	-895,176.56	
Mantenimiento		-1,304,557.00	-1,173,938.64	
Demandas Laborales		-530,662.00	0.00	
Honorarios		-390,645.00	-322,812.00	
Otros Gastos de Administración y Generales		-3,586,885.36	-3,214,274.29	
Amortizaciones	(Notas 7 y 8)	<u>-2,651,626.03</u>	<u>-2,596,400.97</u>	
RESULTADOS DIVERSOS		486,254.22		55,357.11
Reintegro de gastos		9,590.16	55,357.11	
Utilidad Venta Act. Fijo		<u>476,664.06</u>		
RESULTADO OPERATIVO		4,569,445.95		-3,609,231.79
RESULTADOS FINANCIEROS		9,247,044.62		6,415,184.72
Intereses ganados		144,690.65	148,031.55	
Resultado neto p/ Valuación V. Públicos		-868.40	-29,223.84	
Comisiones Bancarias		-72,504.54	-62,803.84	
Diferencias de cambios		<u>9,175,726.91</u>	<u>6,359,180.85</u>	
RESULTADO NETO		13,816,490.57		2,805,952.93


 Dr. Enrique Muñoz Martínez
 SECRETARIO GENERAL

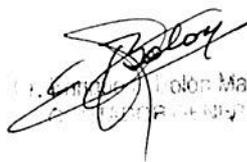

 Prof. Dra. Lucía Delgado
 C.I. 1.353.007-2
 Vice Presidenta


 Dr. ALVARO LUONGO
 C.I. 732.695-6
 PRESIDENTE

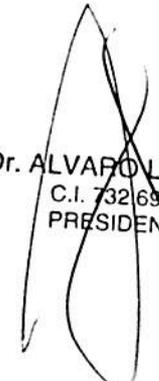
(4)

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS EJERCICIO 2019 (En Pesos Uruguayos)		2018
1.- FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	13,816,490.57	2,805,952.93
Más: partidas que no representan egresos de fondos		
Depreciaciones (Notas 7 y 8)	2,651,626.03	2,596,400.97
Resultado por venta activo fijo de Bienes de Uso	-476,664.06	5,707.37
Menos: partidas que no representan ingresos de fondos		
Intereses ganados	-144,690.65	-148,031.55
Resultado neto por valuaciones de valores públicos	868.40	29,223.84
Disminución/(Incremento) de otros créditos	-503,932.55	-47,323.38
Disminución/(Incremento) de deudas diversas	2,563,752.97	18,786.76
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	17,907,450.71	5,260,716.94
2.- FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES		
Compra de bienes de uso e intangibles	-211,833.15	-1,162,920.37
Ingreso por venta de activo Fijo	773,475.12	
Disminución/(Incremento) de inversiones	-118,498.93	1,581,584.57
Intereses cobrados	145,164.75	172,705.38
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES	588,307.79	591,369.58
3.- FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
	18,495,758.50	5,852,086.52
4.- SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES		
	77,278,536.66	71,426,450.14
5.- SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES (Nota 2.13)		
	95,774,295.16	77,278,536.66


 Rolón Martínez
 Presidente


 Prof. Dra. Lucía Delgado
 C.I. 1.353.007-2
 Vice Presidenta


 Dr. ALVARO LUONGO
 C.I. 732.695-6
 PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

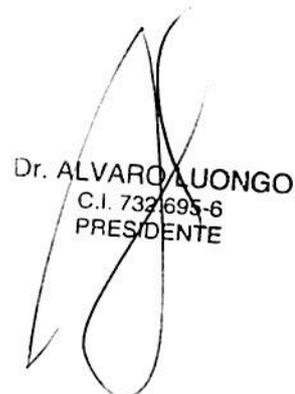
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

(En pesos uruguayos)

	2019		
	Reserva para Contig. Financ.	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	18,600,000	76,597,738	95,197,738
Resultados del ejercicio 2018		2,805,952	2,805,952
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	18,600,000	79,403,690	98,003,690
Resultados del ejercicio 2019		13,816,491	13,816,491
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	18,600,000	93,220,181	111,820,181


I. Enrique Polon Martinez
PRESIDENTE


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1 – INFORMACION BASICA SOBRE LA COMISION

1.1.- Naturaleza Jurídica

La Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer (en adelante "La Comisión") es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada por la Ley N° 16.097 de fecha 29 de octubre de 1989.

1.2.- Actividad principal

En el artículo 4° de la referida ley se establecen sus cometidos que básicamente consisten en promover, coordinar y desarrollar planes y programas concernientes a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por cáncer.

Los ingresos de La Comisión se constituyen fundamentalmente de la asignación de partidas presupuestales asignadas por el Poder Ejecutivo con cargo a Rentas Generales – Subsidios y subvenciones.

1.3.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer fueron aprobados por la Comisión el 26 de marzo de 2020 (Acta N° 1205).

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1.- Bases de preparación

Los estados contables fueron preparados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) La norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB; o
- c) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los estados financieros de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron consistentes con las del ejercicio anterior.

2.2.- Cifras correspondientes

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerla comparables con el ejercicio actual y facilitar su comparación. Las mismas, no implicaron ajustes en el patrimonio neto inicial del presente ejercicio.

1


Solón Martínez
C.I. 1.353.007-2


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2


Dr. ALVARO LUONGC
C.I. 1.353.007-2

2.3.- Bases de medición

Los presentes estados contables se han preparado utilizando el principio de costo histórico, excepto por las otras inversiones que son valuadas a su valor razonable.

2.4.- Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados contables requiere por parte de la dirección de la Comisión la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de la Comisión se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos períodos. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos períodos, es reconocido en el período en que la estimación es modificada y en los períodos futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En ese sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la Comisión ha realizado estimaciones de incertidumbre que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son las amortizaciones y depreciaciones, entre otras estimaciones.

2.5.- Moneda Funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de la Comisión es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Comisión.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambios vigentes en las fechas que se efectúan las transacciones.

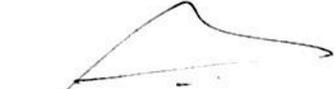
Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes a la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable, se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2


ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

El siguiente es el detalle de las cotizaciones del Peso Uruguayo respecto al Dólar Estadounidense, el promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	2019	2018	2019	2018
Dólar estadounidense	35.151	30.830	37.308	32.406

2.6.- Instrumentos Financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivado incluyen efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otras inversiones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente de efectivo y otras inversiones

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no están al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados por pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses si lo hubiese.

Las otras inversiones incluyen valores públicos y depósitos a plazos fijos con vencimientos mayores a tres meses y fueron clasificados como activos financieros y se reconocen inicialmente a su costo amortizado, determinado a partir de las cotizaciones vigentes en la Bolsa de Valores de Montevideo a la fecha de los estados financieros, reconociéndose en el estado de resultado las ganancias o pérdidas correspondiente.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambio en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.7.- Propiedades, planta y equipos

Valuación

Las propiedades, planta y equipo están presentadas a su costo de adquisición, reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados


Dr. María José Martínez
C.I. 1.353.007-2


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6

del IPC a partir de esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 2.9).

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos Posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Los terrenos y las obras en curso no son depreciados.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	50
Instalaciones	5
Muebles y útiles	5 y 10
Equipos de computación	5
Equipos médicos	5
Software (programas)	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipo, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.8.- Activos intangibles

Software

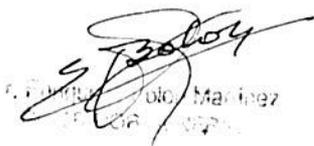
El software está presentado a su costo, menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 2.9)

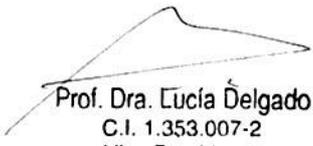
Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 5 años.

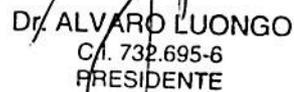
Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.9.- Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

En cada fecha sobre la se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido un pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de


F. Domínguez
Vicepresidente


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperables estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.10.- Determinación de resultados

El resultado del ejercicio se determina por la diferencia entre ingresos y gastos. Dicho resultado, puede no representar un real beneficio/perjuicio económico, ya que éste principalmente se origina por el desfase temporal entre la efectiva ejecución de los programas definidos para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión y el momento en que se perciben.

Ingresos

Los ingresos incluyen los montos a cargo de Rentas Generales y donaciones de terceros recibida directamente por la Comisión. Las partidas presupuestales asignadas por el Poder Ejecutivo a la Comisión se registran con cargo a Rentas Generales utilizando el criterio de lo percibido, basado en la resolución del Tribunal de Cuentas del 5 de junio de 2009, que establece que los Organismos mencionados en el Artículo 347º de la Ley Nº 18.172 podrán contabilizar las partidas de Rentas Generales como ingresos registrados en el Estado de Resultados, aplicando el referido criterio.

Costos operacionales, Gastos de Administración y Resultados Financieros

Para la imputación de los gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio se reconocen en resultados como se indica en la Nota 2.5.

La depreciación y la amortización de los bienes de uso y de los activos intangibles es calculada de acuerdo con los criterios de las Notas 2.7 y 2.8.

2.11.- Impuesto a la renta

La naturaleza de las actividades que realiza la Comisión, así como su calidad de persona pública no estatal, determinan que la Comisión Honoraria de lucha contra el Cáncer no se vea sujeta obligaciones impositivas.

2.12.- Beneficios al Personal

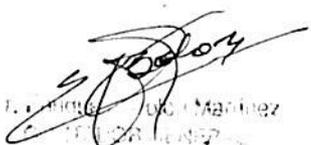
Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

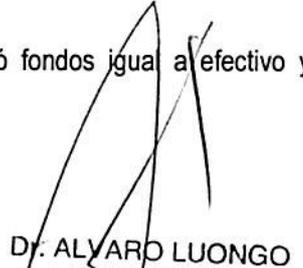
Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Comisión tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.13.- Definición de fondos

Para la preparación del "Estado de Origen y Aplicación de Fondos" se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivos.


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalente de efectivo del Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

	Pesos Uruguayos	
	2019	2018
Disponibilidades		
Caja y Bancos	25.818.097.54	29.671.408.01
Inversiones temporarias con vencimiento a menos a tres meses		
Depósitos a Plazo Fijo	69.956.197.62	47.536.090.49
Bonos del Tesoro	0.00	71.038.16
TOTALES	95.774.295.16	77.278.536.66

NOTA 3 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta detalle de activos y pasivos financiero y su método de medición en los estados financieros:

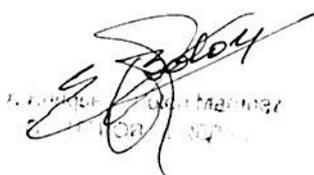
31 de diciembre de 2019 (en Pesos Uruguayos)	Costo Amortizado	Costo amortizado Menos deterioro	Valor razonable	Total
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.791.533.54			25.791.533.54
Otros activos financiero de corto plazo		<u>70.833.388.17</u>		<u>70.833.388.17</u>
	<u>25.791.533.54</u>	<u>70.833.388.17</u>		<u>96.624.921.71</u>
		Costo Amortizado	Valor Razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>2.334.490.00</u>		<u>2.334.490.00</u>
		<u>2.334.490.00</u>		<u>2.334.490.00</u>

31 de diciembre de 2018 (en Pesos Uruguayos)	Costo Amortizado	Costo amortizado Menos deterioro	Valor razonable	Total
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	29.645.569.31			29.645.569.31
Otros activos financiero de corto plazo		<u>48.296.124.61</u>	<u>71.038.16</u>	<u>48.367.162.77</u>
	<u>29.645.569.31</u>	<u>48.296.124.61</u>	<u>71.038.16</u>	<u>78.012.732.08</u>
		Costo Amortizado	Valor Razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>855.461.03</u>		<u>855.461.03</u>
		<u>855.461.03</u>		<u>855.461.03</u>

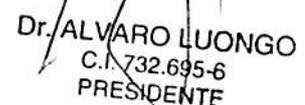
NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Pesos Uruguayos	
	2019	2018
Caja y Bancos	26.564.00	25.838.70
Depósitos bancarios a corto plazo	<u>25.791.533.54</u>	<u>29.645.569.31</u>
	<u>25.818.097.54</u>	<u>29.671.408.01</u>



Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta



Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Pesos Uruguayos	
	2019	2018
Gastos anticipados	766.624.83	262.692.28
	766.624.83	262.692.28

NOTA 6 – OTRAS INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	2019							2018
	Valor Contable U\$S	Tipo de Tasa	Tasa Pactada	Tasa Efectiva	Fecha De Vencimiento	Valor Mercado U\$S	Valor Mercado \$	Valor Mercado \$
Corto Plazo								
Depósito Plazo Fijo U\$S	202.491.86			0.06%	Ene 20	202.375.61	7.554.566.32	6.545.603.68
Depósito Plazo Fijo U\$S	23.512.13			0.06%	Ago 20	23.492.34	877.190.55	760.034.12
Depósito Plazo Fijo U\$S	222.579.75			0.06%	Mar 20	222.559.96	8.304.005.32	7.194.934.70
Depósito Plazo Fijo U\$S	222.838.90			0.06%	Ene 20	222.710.96	8.313.673.69	7.203.326.56
Depósito Plazo Fijo U\$S	822.645.81			0.06%	Feb 20	822.308.40	30.691.269.88	26.592.225.55
Depósito Plazo Fijo U\$S	404.542.79			0.17%	Ene 20	404.526.17	15.092.682.41	
Bonos del Tesoro – Int. Deveng.								474.10
B2019FEB		Fija	7.500%	7.500%				70.564.06
	1.898.611.24					1.897.973.44	70.833.388.17	48.367.162.77

NOTA 7 – CUADRO DE BIENES DE USO

7.1 – Conciliación del valor en libros

	Inmuebles	Instalaciones	Muebles y Útiles	Equipos de Computación	Equipos Médicos	Total
Saldos al 31/12/2017	38.729.681.51	4.994.323.67	10.617.327.52	19.740.223.98	29.968.694.17	104.059.251.65
Altas	---	---	121.276.00	207.858.03	---	329.134.03
Bajas	---	---	---	-11.414.74	---	-11.474.74
Saldos al 31/12/2018	38.729.681.51	4.994.323.67	10.738.603.52	19.936.667.27	29.968.694.97	104.367.970.94
Alta	---	---	34.220.00	163.408.04	---	197.628.04
Bajas	---	-4.964.281.06	-10.193.934.26	-19.352.927.50	-22.528.495.05	-57.039.638.87
Saldos al 31/12/2019	38.729.681.51	30.042.61	578.889.26	747.147.81	7.440.199.92	47.525.961.11
Depreciación y pérdida por deterioro						
Saldos al 31/12/2017	15.043.045.09	4.986.998.24	10.341.689.20	19.503.838.34	24.715.402.28	74.590.973.15
Bajas	---	---	---	-5.707.37	---	-5.707.37
Depreciación	774.593.64	6.008.52	80.694.06	85.013.68	1.632.395.57	2.578.705.47
Saldos al 31/12/2018	15.817.638.73	4.993.006.76	10.422.383.26	19.583.144.65	26.347.797.85	77.163.971.25
Bajas	---	-4.964.281.06	-10.193.934.26	-19.352.927.50	-22.231.683.98	-56.742.826.80
Depreciación	774.593.64	1.316.90	83.222.32	119.526.91	1.488.039.99	2.466.699.76
Saldos al 31/12/2019	16.592.232.37	30.042.60	311.671.32	349.744.06	5.604.153.86	22.887.844.21
Importe en libros						
Al 31/12/2018	22.912.042.78	1.316.91	316.220.26	353.522.62	3.620.897.12	27.203.999.69
Al 31/12/2019	22.137.449.14	0	267.217.95	397.403.75	1.836.046.06	24.638.116.90

7.2 – Depreciación

La depreciación de los Bienes de Uso por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$2.466.699.76 (\$2.578.705.47 al 31 de diciembre de 2018) y fue cargada en su totalidad como Gastos de Administración.

7

[Signature]
F. Martínez

[Signature]
Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta

[Signature]
Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 782.695-6
PRESIDENTE

NOTA 8 – CUADRO DE BIENES DE USO

8.1 – Conciliación del valor en libros		Programas	Total
Costo	Saldos al 31/12/2017	1.666.163.27	1.666.163.27
	Altas	833.786.34	833.786.34
	Bajas	----	----
	Saldos al 31/12/2018	2.499.949.61	2.499.949.61
	Alta	14.205.11	14.205.11
	Bajas	-1.577.685.81	-1.577.685.81
	Saldos al 31/12/2019	936.468.91	936.468.91
Depreciación y pérdida por deterioro	Saldos al 31/12/2017	1.622.879.01	1.622.879.01
	Bajas	----	----
	Depreciación	17.695.50	17.695.50
	Saldos al 31/12/2018	1.640.574.51	1.640.574.51
	Bajas	-1.577.685.81	-1.577.685.81
	Depreciación	184.926.27	184.926.27
	Saldos al 31/12/2019	247.814.97	247.814.97
Importe en libros	Al 31/12/2018	859.375.10	859.375.10
	Al 31/12/2019	688.653.94	688.653.94

8.2 – Depreciación

La depreciación de los Activos Intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$184.926.27 (\$17.695.50 al 31 de diciembre de 2018) y fue cargada en su totalidad como Gastos de Administración.

NOTA 9 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

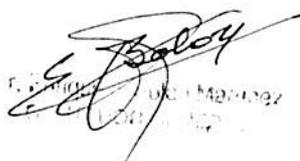
El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Corriente		
Proveedores de Plazo	1.380.683.77	530.872.69
Retribuciones a pagar y cargas sociales	7.942.099.00	6.871.772.00
Acreedores fiscales	648.112.00	633.715.00
Otras deudas	953.806.23	324.588.34
Totales	10.924.701.00	8.360.948.03

NOTA 10– INGRESOS OPERATIVOS

El detalle de los ingresos operativos es el siguiente:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Rentas Generales	88.586.683.00	74.286.683.00
Donaciones Recibidas	1.595.682.72	1.227.477.00
Totales	90.182.365.72	75.514.160.00



Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

NOTA 11 – COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El detalle de los costos de los servicios prestados es el siguiente:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Retribuciones personales y cargas sociales (Nota 11)	55.402.146.25	52.631.811.53
Transferencias a Instituciones	2.813.765.35	2.374.700.84
Gastos Programas Mama	46.101.94	289.420.45
Materiales de Investigación	226.737.48	182.631.29
Otros Costos	3.409.654.23	2.221.637.04
Totales	61.898.405.25	57.700.201.15

NOTA 12 - GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incurridos por la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer han sido los siguientes:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Remuneraciones	61.484.747.00	58.474.301.00
Contribución a la seguridad social	7.020.568.00	6.398.499.00
Totales	68.505.315.00	64.872.800.00

Del total de gastos, \$ 55.402.146.25 (\$ 52.631.811.53 al 31 de diciembre de 2018) fueron cargados al costo de los servicios prestados y los restantes \$ 13.103.168.75 (\$ 12.240.988.47 al 31 de diciembre de 2018) se incluyen como gastos de administración y comunicación.

Al 31 de diciembre de 2018 las remuneraciones incluían indemnizaciones por despido por \$ 1.901.370.00 en el marco de la reestructuración y reordenamiento de la operativa que se encontraba en curso y que tenía como objetivo lograr la misión con mayor efectividad al 31 de diciembre de 2019 no existieron este tipo de indemnizaciones.

NOTA 13 – PATRIMONIO

El patrimonio de la Comisión está conformado por los resultados acumulados de los ejercicios anteriores.

Durante el presente ejercicio se ha constituido una reserva para contingencia financiera. Dicho fondo de reserva tiene como objetivo cubrir los eventuales desfasajes que puedan generarse entre los ingresos por subsidios y subvenciones y los egresos.




Prof. Dra. Lucia Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta



Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2019
Discriminación de fondos recibidos y gastos atendidos
(En pesos uruguayos)**

FUENTES

Ingresos del ejercicio 2019

				Total ingresos	91,110,667.47
Rentas Generales					88,586,683.00
3.1.- Rentas Generales (Subsidios y Subvenciones)					
Recibido del MSP (Subsidios y Subvenciones) (a)				74,286,683.00	
Recibida el	Partida		Importe		
06/03/2019	01/19		12,400,000.00		
20/03/2009	02/19		12,400,000.00		
11/04/2009	03/19		12,300,000.00		
21/06/2019	04/19		12,500,000.00		
16/10/2019	05/19		18,586,683.00		
23/12/2019	06/19		6,100,000.00		
Recibido del MSP (Partida Complementaria)				14,300,000.00	
Recibida el	Partida				
14/03/19	Solicitada en el año anterior para cubrir déficit del año anterior		14,300,000.00		
Ingresos Genuinos de la Comisión					2,523,984.47
Donaciones				1,595,682.72	
Fondos Propios				928,301.75	

USOS

Egresos del ejercicio 2019		Imputación		
		B	C	D
Financiación	Total	Gastos financiados con Rtas. Gries-Subs. Y Subv.		Gtos. Financiados c/Fondos Propios
Rubro		Saldo de 2018	Recibidas 2019	
Ejecución - Funcionamiento				
0- Retribuciones Servicios Personales		61,328,188.11	9,795,747.00	51,513,381.74
1- Cargas Legales s/ Servicios Personales	68,210,740.11	6,882,552.00	1,712,224.00	5,170,328.00
2- Bienes de Consumo		722,409.21	176,836.00	545,573.21
3- Servicios no personales	10,839,208.81	10,116,799.60	1,402,378.31	8,653,324.58
7- Transferencias		2,423,038.35	270,161.97	2,152,876.38
Sub total		81,472,987.27	13,357,347.28	68,035,483.91
Ejecución - Inversiones				
4-				
5- Máquinas, equipos y mobiliarios nuevo		211,833.15		211,833.15
(b)		81,684,820.42	13,357,347.28	68,247,317.06
(b)			81,604,664.34	
Inversiones a Corto Plazo		Total	Para cubrir déficit año anterior	
Apertura de Plazo Fijo en Dólares	USS 404,526.17	14,300,000.00	14,300,000.00	
Total uso de Fondos		95,984,820.42	95,904,664.34	80,156.08

NOTA:

El presente balance de ejecución presupuestal se encuentra confeccionado sobre las siguientes bases :

- Los valores no están reexpresados en moneda de cierre
- Los **Ingresos** son los efectivamente percibidos;
- Los **Egresos** son los efectivamente egresados según el principio de Caja, de acuerdo a las rendiciones de cuentas de las diferentes partidas recibidas de rentas generales y a los conceptos abonados con cargos a fondos propios, según flujos de cajas mensuales presentados ante la Comisión de Seguimiento del compromiso de Gestión 2019 - Meta 8.

RESUMEN

Saldo a favor año 2018	Part. 05/18 MSP	13,361,354.71
Ingresos Subsidios y Subvenciones 2019	(a)	74,286,683.00
Egresos financiados con Rentas Generales	(b)	-81,604,664.34
		6,043,373.37

Discriminación saldos no imputados de ingresos 2019

Saldo Rend.Ctas. 06/19 - MSP	6,043,373.37
	6,043,373.37

[Firma]
Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta

[Firma]
Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta

[Firma]
Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019 (En pesos uruguayos)

Comparación Ejecución Presupuestal según balance (criterio devengado)/ Presupuesto

Rubros	Ejecución Presupuestal	Presupuesto	Desvíos	
			Monto	% sobre Presupuesto
	\$	\$	\$	\$ 93,254,501
Retribuciones Serv. Personales y Cargas Soc.	69,772,524	77,534,501	-7,761,977	-8.32%
Bienes de consumo	723,984	1,800,000	-1,076,016	-1.15%
Servicios no Personales	10,209,779	8,880,000	1,329,779	1.43%
Transferencias	2,813,765	4,248,000	-1,434,235	-1.54%
Parcial	83,520,052	92,462,501	-8,942,449	-9.59%
Máquinas, Equipos y Mobiliario nuevo	211,833	792,000	-580,167	-0.62%
Edificios				
	83,731,885	93,254,501	-9,522,616	-10.21%

Ejecución presupuestal	89.79%
------------------------	--------

Notas:

a) La ejecución final total fue inferior a lo presupuestado en un

-10.21%


 María Martínez
 Vice Presidenta


 Prof. Dra. Lucía Delgado
 C.I. 1.353.007-2
 Vice Presidenta


 Dr. ALVARO LUONGO
 C.I. 732.695-6
 PRESIDENTE



CARTA COMPROMISO

Montevideo, 14 de abril de 2020

Sra. Presidenta
Tribunal de Cuentas
Cra. Susana Díaz
Presente

De nuestra mayor consideración

Con relación a su solicitud confirmamos que su auditoría de los estados contables de la **COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER al 31 DE DICIEMBRE DE 2019** se efectuará con el propósito de expresar una opinión respecto al cumplimiento de normas legales y en cuanto a si los estados contables presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial, los resultados de operaciones, y el origen y aplicación de fondos de la COMISIÓN HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 89.

Ciertas afirmaciones en esta carta se describen como limitadas a asuntos que son significativos. Los asuntos se consideran significativos, independientemente de su monto, si involucran una omisión o error e irregularidad de la información contable que, en vista de las circunstancias existentes, pueda introducir la probabilidad de que el juicio de una persona razonable que confíe en dicha información se modifique o sea influenciado debido a una omisión, error o irregularidad.

Con relación a su auditoría efectuamos las siguientes afirmaciones:

- 1) Los estados contables a que se hace referencia anteriormente se han presentado razonablemente de acuerdo con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 89.
- 2) Se ha dado cumplimiento con todas las normas legales que rigen para la COMISIÓN HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER.
- 3) Están a su disposición:
 - a) Todos los registros contables y datos relacionados.
 - b) Todas las actas de reuniones de directorio y gerencia, o resúmenes de las resoluciones tomadas en reuniones recientes para las cuales todavía no se han preparado las actas correspondientes.
- 4) No ha habido:
 - a) Irregularidades que involucren a algún miembro de la gerencia o a funcionarios que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
 - b) Irregularidades que involucren a otros funcionarios y que pudieran tener efecto significativo sobre los estados contables.
 - c) Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información contable que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados contables.

Cnel. Brandzen 1961 piso 12 Montevideo, Uruguay Tel. (598) 2402 0807 Fax. (598) 2402 0810

info@urucan.org.uy comisioncancer.org.uy

Susana Díaz
Presidente

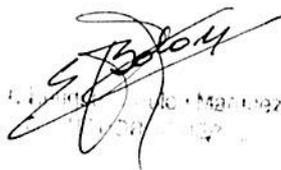
Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2

Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

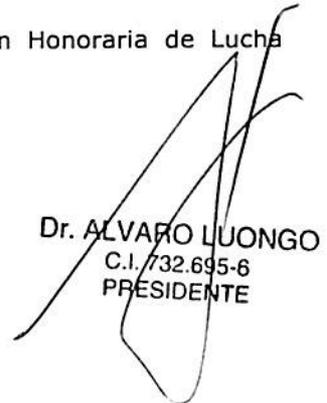
- d) Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse en los estados contables.
- 5) No existen:
- a) Reclamos o multas iniciados o que tienen probabilidades de iniciarse, sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 89.
 - b) Obligaciones significativas, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 89.
 - c) Transacciones significativas que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los estados contables.
 - d) Eventos que hayan ocurrido después de la fecha de cierre del ejercicio económico y que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los estados contables.
- 6) El ente no tiene planes o intenciones que puedan afectar en forma significativa el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos.
- 7) El ente tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos; no existen hipotecas u otros gravámenes sobre tales activos; ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
- 8) El ente ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos o convenios contractuales que pudieran tener efecto significativo sobre los estados contables, en caso de incumplimiento.
- 9) Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado o se ha revelado en los estados contables:
- a) Las operaciones con entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas a cobrar o a pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías.
 - b) Garantías, escritas u orales, bajo las que el ente pueda ser responsable.
 - c) Convenios con instituciones financieras que involucran saldos compensatorios y otros convenios que involucran restricciones sobre los saldos de caja y líneas de crédito, o convenios similares.
 - d) Convenios para readquirir activos previamente vendidos.

En adición a lo anterior, reconocemos que somos responsables de la presentación razonable en los estados contables de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, y el origen y aplicación de fondos, de conformidad con normas contables adecuadas y criterios establecidos en la Ordenanza 89.

Sin otro particular, saludamos atentamente por la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer.


Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta

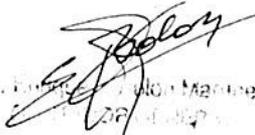

Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta


Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

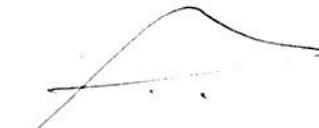
COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En Pesos Uruguayos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE		97,418,110.54
DISPONIBLE	(Nota 4)		25,818,097.54
Caja y Bancos		<u>25,818,097.54</u>	
INVERSIONES TEMPORARIAS	(Nota 6)		70,833,388.17
Depósitos a plazo fijo		70,833,388.17	
Valores Públicos		<u>0.00</u>	
OTROS CREDITOS	(Nota 5)		766,624.83
Deudores Varlos		<u>766,624.83</u>	
	ACTIVO NO CORRIENTE		25,326,770.85
BIENES DE USO	(Nota 7)		24,638,116.91
Valores originales y Revaluados			
INTANGIBLES	(Nota 8)		688,653.94
Programas			
	TOTAL ACTIVO		122,744,881.39
PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE		10,924,701.00
DEUDAS DIVERSAS	(Nota 9)		10,924,701.00
Acreedores - Retribuciones al Personal		5,426,887.00	
Acreedores por Cargas Sociales		2,515,212.00	
Otras Deudas		<u>2,982,602.00</u>	
PATRIMONIO			
	PATRIMONIO		111,820,180.39
PATRIMONIO	(Nota 13)		111,820,180.39
Fondo Contingencia Financiera		18,600,000.00	
Resultados acumulados		79,403,689.82	
Resultado del ejercicio		<u>13,816,490.57</u>	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		122,744,881.39



Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta



Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta



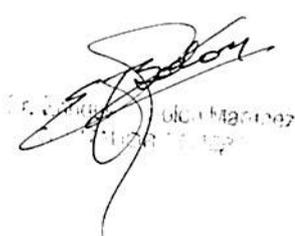
Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En Pesos Uruguayos

ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
RESULTADOS		
INGRESOS OPERATIVOS	(Nota 10)	90,182,365.72
Rentas Generales	88,586,683.00	
Donaciones Recibidas	<u>1,595,682.72</u>	
EGRESOS OPERATIVOS	(Nota 11)	-61,898,405.25
Costo de los Servicios Prestados	<u>-61,898,405.25</u>	
RESULTADO BRUTO		28,283,960.47
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-24,200,768.74
Gastos de Personal y Cargas Sociales	(Nota 12)	-13,103,168.75
Gastos de Oficina		-1,528,635.79
Comunicación		-1,104,588.81
Mantenimiento		-1,304,557.00
Demandas Laborales		-530,662.00
Honorarios		-390,645.00
Otros Gastos de Administración y Generales		-3,586,885.36
Amortizaciones	(Notas 7 y 8)	<u>-2,651,626.03</u>
RESULTADOS DIVERSOS		486,254.22
Reintegro de gastos		9,590.16
Utilidad Venta Act. Fijo		<u>476,664.06</u>
RESULTADO OPERATIVO		4,569,445.95
RESULTADOS FINANCIEROS		9,247,044.62
Intereses ganados		144,690.65
Resultado neto p/ Valuación V. Públicos		-868.40
Comisiones Bancarias		-72,504.54
Diferencias de cambios		<u>9,175,726.91</u>
RESULTADO NETO		13,816,490.57



Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta



Prof. Dra. Lucía Delgado
C.I. 1.353.007-2
Vice Presidenta



Dr. ALVARO LUONGO
C.I. 732.695-6
PRESIDENTE



ESC. SILVANA GABRIELA SENA PEREZ - 12543/2

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

Acta No. 1205.- En Montevideo, el día 26 de marzo de 2020, se reúnen los integrantes de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer designados por el Poder Ejecutivo.-----

Asisten: Dr. Álvaro Luongo, Dra. Lucía Delgado y Dr. Marcos Torres Amorín. Ausentes con aviso: Dra. Ana Rodríguez Martinol y Dr. Bernardo Aizen.-----

ASUNTOS ENTRADOS: Consideración del Balance General de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer al 31 de diciembre de 2019.-

El Asesor Contable pone en consideración del Cuerpo el Balance General de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 31 de diciembre de 2019, que arrojan un resultado neto superávit de \$ 13.816.491.- (superávit trece millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y uno) procediéndose en tal instancia a una descripción analítica de los diversos documentos que componen el Balance General, así como los cuadros en los que el mismo se refleja, deliberando extensamente el Cuerpo. Atento a la información recibida y a que existe mérito formal y sustancial para decidir en consecuencia, se resuelve: 1º) Aprobar el Balance General de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer del ejercicio 2019, dejando expresa constancia de la aprobación del resultado neto superávit de \$ 13.816.491.- (superávit trece millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y uno). 2º) Remítase a las oficinas competentes del Estado (Tribunal de Cuentas de la República, Contaduría General de la Nación y Auditoría Interna de la Nación), en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.-----

ASUNTOS A TRATAR: I) Aprobación del acta anterior. Se da lectura al acta de fecha 13 de marzo de 2020, la cual se ratifica y aprueba.-----

II) Se deja constancia que se designa Secretaria Ad hoc, para firmar el acta, a la Dra. Lucía Delgado, habiéndose adoptado la resolución por unanimidad. Y no siendo para más, se levanta la sesión.-----

DRA. LUCÍA DELGADO
Secretaria Ad hoc

DR. ALVARO LUONGO
Presidente

CONCUERDA bien y fielmente el presente testimonio por exhibición con el original del mismo tenor que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este instrumento.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer y para su presentación ante quien corresponda, lo expido, sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiséis de marzo de dos mil veinte.-



Silvana G. Sena Perez
ESCRIBANA

Arawcel ofc

Act.
Hou #
T. Not: #11.

070882⁵⁰



Silvana G. Sena Perez
ESCRIBANA



Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer

**Informe dirigido a los integrantes de la Comisión referente
a la Auditoría de los Estados Financieros en Pesos Uruguayos
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

KPMG
30 de marzo de 2020

Este informe contiene 19 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019	6
Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019	10

—•—



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores de la
Comisión Honoraria de Lucha
Contra el Cáncer

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer ("la Comisión"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Comisión al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Comisión de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Comisión para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Comisión, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Comisión.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Comisión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Comisión para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Comisión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 30 de marzo de 2020

KPMG

Cr. Martin Clerino
Socio
C.J. y P.P.U. 65.148



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	25.818.098	29.671.408
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	766.625	262.692
Otras inversiones	6	70.833.388	48.367.163
Total Activo Corriente		<u>97.418.111</u>	<u>78.301.263</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	7	24.638.117	27.204.000
Activos intangibles	8	688.654	859.375
Total Activo No Corriente		<u>25.326.771</u>	<u>28.063.375</u>
TOTAL ACTIVO		<u>122.744.882</u>	<u>106.364.638</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	10.924.701	8.360.948
Total Pasivo Corriente		<u>10.924.701</u>	<u>8.360.948</u>
TOTAL PASIVO		<u>10.924.701</u>	<u>8.360.948</u>
PATRIMONIO			
Resultados de ejercicios anteriores	13	79.403.690	76.597.737
Reserva para Contingencia Financiera		18.600.000	18.600.000
Resultado del ejercicio		13.816.491	2.805.953
TOTAL PATRIMONIO		<u>111.820.181</u>	<u>98.003.690</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>122.744.882</u>	<u>106.364.638</u>

El anexo y las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

28

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-19	Dic-18
Ingresos operativos	10	90.182.366	75.514.160
Costo de los servicios prestados	11	(61.898.405)	(57.700.202)
RESULTADO BRUTO		28.283.961	17.813.958
Gastos de administración			
Retribuciones personales y cargas sociales	12	(13.103.169)	(12.240.988)
Gastos de oficina		(1.528.636)	(1.034.957)
Comunicación		(1.104.589)	(895.177)
Mantenimiento		(1.304.557)	(1.173.939)
Depreciaciones	7	(2.466.699)	(2.578.707)
Amortizaciones	8	(184.926)	(17.696)
Demandas laborales		(530.662)	-
Honorarios		(390.645)	(322.812)
Otros gastos de administración		(3.586.885)	(3.214.272)
		(24.200.768)	(21.478.548)
Resultados diversos			
Otros ingresos		9.590	55.357
Resultado por venta bien de uso		476.664	-
		486.254	55.357
RESULTADO OPERATIVO		4.569.447	(3.609.232)
Resultados financieros			
Intereses ganados		144.691	148.032
Resultado neto por valuación de valores públicos		(868)	(29.224)
Gastos bancarios		(72.506)	(62.804)
Diferencia de cambio		9.175.727	6.359.181
		9.247.044	6.415.185
RESULTADO DEL EJERCICIO		13.816.491	2.805.953
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Otros resultados integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		13.816.491	2.805.953

El anexo y las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

2019

Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de operación</i>			
Resultado del ejercicio		13.816.491	2.805.953
Más partidas que no representan egresos de fondos:			
Depreciaciones	7	2.466.699	2.578.707
Amortizaciones	8	184.926	17.696
Resultado por la venta de propiedad, planta y equipo		(476.664)	5.706
Intereses ganados		(144.691)	(148.032)
Resultado neto por valuaciones de valores públicos		<u>868</u>	<u>29.224</u>
Resultado operativo después de ajustes		15.847.629	5.289.254
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(503.933)	(47.323)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>2.563.753</u>	<u>18.787</u>
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</i>		<u>17.907.449</u>	<u>5.260.718</u>
<i>Flujos de efectivo por actividades de inversión</i>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		(213.832)	(1.162.921)
Ingresos por ventas de propiedad, planta y equipo		775.475	-
Cobros procedentes de otras inversiones		1.342	1.589.157
Colocaciones en otras inversiones		(119.841)	(7.572)
Intereses recibidos		<u>145.165</u>	<u>172.706</u>
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</i>		<u>588.309</u>	<u>591.370</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		18.495.758	5.852.088
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>77.278.537</u>	<u>71.426.449</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2.13	<u>95.774.295</u>	<u>77.278.537</u>

El anexo y las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(en Pesos Uruguayos)

	Reserva para Contingencia Financiera	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldo al 1° de enero de 2018	18.600.000	76.597.737	95.197.737
Resultado del ejercicio	-	2.805.953	2.805.953
<i>Total de resultados integrales</i>	-	2.805.953	2.805.953
Saldo al 31 de diciembre de 2018	18.600.000	79.403.690	98.003.690
Resultado del ejercicio	-	13.816.491	13.816.491
<i>Total de resultados integrales</i>	-	13.816.491	13.816.491
Saldo al 31 de diciembre de 2019	18.600.000	93.220.181	111.820.181

El anexo y las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 - Información básica de la Comisión

1.1 Naturaleza jurídica

La Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer (en adelante “la Comisión”) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley 16.097 de fecha 29 de octubre de 1989. Su domicilio social está radicado en Brandzen 1961, Piso 12, Montevideo - Uruguay.

1.2 Actividad principal

En el Artículo 4° de la referida ley se establecen sus cometidos que básicamente consisten en promover, coordinar y desarrollar planes y programas concernientes a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por cáncer.

Los ingresos de la Comisión se constituyen básicamente de la asignación de partidas presupuestales asignadas por el Poder Ejecutivo con cargo a Rentas Generales – Subsidios y Subvenciones.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer fueron aprobados por la referida Comisión el 26 de marzo de 2020.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los estados financieros de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron consistentes con las del ejercicio anterior.

2.2 Cifras correspondientes

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con el ejercicio actual y facilitar su comparación. Las mismas, no implicaron ajustes en el patrimonio neto inicial del presente ejercicio.

2.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, excepto por las otras inversiones que son valuadas a su valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la dirección de la Comisión la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de la Comisión se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Por otra parte, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la Comisión ha realizado estimaciones de incertidumbre que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las amortizaciones y las depreciaciones, entre otras estimaciones.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de la Comisión es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Comisión.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable, se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones del Peso Uruguayo respecto al Dólar Estadounidense, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18
Dólares Estadounidenses	35,151	30,675	37,308	32,406

2.6 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otras inversiones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

Las otras inversiones incluyen depósitos a plazos fijos con vencimientos mayores a tres meses y fueron clasificados como activos financieros y se reconocen a su costo amortizado, determinado a partir de las cotizaciones vigentes en la Bolsa de Valores de Montevideo a la fecha de los estados financieros, reconociéndose en el estado de resultados las ganancias o pérdidas correspondientes.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Las propiedades, planta y equipo están presentadas a su costo de adquisición, reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC a partir de esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 2.9).

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Los terrenos y las obras en curso no son depreciados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Inmuebles 50 años
- Instalaciones 5 años
- Muebles y útiles 5 - 10 años
- Equipos de computación 5 años
- Equipos médicos 5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.8 Activos Intangibles

Software

El software adquirido está presentado a su costo, menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 2.9).

Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 5 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.9 Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.10 Determinación del resultado

El resultado del ejercicio se determina por la diferencia entre los ingresos y gastos. Dicho resultado, puede no representar un real beneficio/perjuicio económico, ya que éste principalmente se origina por el desfase temporal entre la efectiva ejecución de los programas definidos para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión y el momento en que se perciben los ingresos.

Ingresos

Los ingresos incluyen los montos a cargo de Rentas Generales y donaciones de terceros recibidas directamente por la Comisión. Las partidas presupuestales asignadas por el Poder Ejecutivo a la Comisión se registran con cargo a Rentas Generales utilizando el criterio de lo percibido, basado en la resolución del Tribunal de Cuentas del 5 de junio de 2009, que establece que los Organismos mencionados en el Artículo 347° de la Ley N° 18.172 podrán contabilizar las partidas de Rentas Generales como ingresos registrados en el Estado de Resultados, aplicando el referido criterio.

Costos operacionales, Gastos de administración y Resultados financieros

Para la imputación de los gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio se reconocen en resultados como se indica en la Nota 2.5.

La depreciación y la amortización de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Notas 2.7 y 2.8.

2.11 Impuesto a la renta

La naturaleza de las actividades que realiza la Comisión, así como su calidad de persona pública no estatal, determinan que la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer no se vea sujeta a obligaciones impositivas.

2.12 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Comisión tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.13 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo:

	Nota	Dic-19	Dic-18
Caja y fondo fijo		26.564	25.839
Bancos		25.791.534	29.645.569
Efectivo y equiv. de efectivo del estado de situación financiera		25.818.098	29.671.408
Depósitos a plazo fijo con plazo menor a tres meses	6	69.956.197	47.536.091
Bonos del tesoro	6	-	71.038
Efectivo y equiv. de efectivo del estado de flujo de efectivo		95.774.295	77.278.537

Nota 3 - Instrumentos financieros

A continuación, se presenta detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

31 de diciembre de 2019 (en Pesos Uruguayos)				
	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.791.534	-	-	25.791.534
Otros activos financieros de corto plazo	-	70.833.388	-	70.833.388
	<u>25.791.534</u>	<u>70.833.388</u>	<u>-</u>	<u>96.624.922</u>
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras ctas por pagar		2.334.490	-	2.334.490
		<u>2.334.490</u>	<u>-</u>	<u>2.334.490</u>
31 de diciembre de 2018 (en Pesos Uruguayos)				
	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	29.645.569	-	-	29.645.569
Otros activos financieros de corto plazo	-	48.296.125	71.038	48.367.163
	<u>29.645.569</u>	<u>48.296.125</u>	<u>71.038</u>	<u>78.012.732</u>
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras ctas por pagar		855.461	-	855.461
		<u>855.461</u>	<u>-</u>	<u>855.461</u>

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

(en Pesos Uruguayos)	Dic-19	Dic-18
Caja y bancos	26.564	25.839
Depósitos bancarios a corto plazo	25.791.534	29.645.569
	<u>25.818.098</u>	<u>29.671.408</u>

Nota 5 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Dic-19	Dic-18
Corriente		
Gastos anticipados	766.625	262.692
	<u>766.625</u>	<u>262.692</u>

Nota 6 - Otras inversiones

El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

	Dic-2019				Dic-2018
	Tasa Pactada	Tasa Efectiva	Fecha de vencimiento	V.Nom. US\$	Valor en libros \$
Corto Plazo					
Depósitos a Plazo Fijo en US\$	-	0,06%	Ene-20	202.376	7.554.566
Depósitos a Plazo Fijo en US\$	-	0,06%	Ene-20	222.711	8.313.674
Depósitos a Plazo Fijo en US\$	-	0,06%	Ene-20	822.308	30.691.270
Depósitos a Plazo Fijo en US\$	-	0,06%	Ene-20	222.560	8.304.005
Depósitos a Plazo Fijo en US\$	-	0,00%	Ene-20	404.526	15.092.682
Depósitos a Plazo Fijo en US\$	-	0,17%	Ago-20	23.492	877.191
Bonos del Tesoro - Intereses devengados	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro 2019 TF - B	7,50%	7,50%	Mar-19	-	-
				<u>1.897.973</u>	<u>70.833.388</u>
					<u>48.367.163</u>

Nota 7 - Propiedades, planta y equipo

7.1 Conciliación del valor en libros

Costo	Inmuebles	Instalaciones	Muebles y útiles	Equipos de computación	Equipos médicos	Total
<i>Saldos al 1° de enero de 2018</i>	38.729.681	4.994.324	10.617.325	19.749.118	29.968.697	104.059.145
Altas	-	-	121.276	207.859	-	329.135
Bajas	-	-	-	(11.413)	-	(11.413)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>38.729.681</u>	<u>4.994.324</u>	<u>10.738.601</u>	<u>19.945.564</u>	<u>29.968.697</u>	<u>104.376.867</u>
Altas	-	-	36.219	163.408	-	199.627
Bajas	-	(4.964.281)	(10.195.933)	(19.352.928)	(22.528.495)	(57.041.637)
Transferencias	-	-	-	-	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>38.729.681</u>	<u>30.043</u>	<u>578.887</u>	<u>756.044</u>	<u>7.440.202</u>	<u>47.534.857</u>
Depreciación y pérdida por deterioro						
<i>Saldos al 1° de enero de 2018</i>	15.043.044	4.986.999	10.341.687	19.512.733	24.715.404	74.599.867
Bajas	-	-	-	(5.707)	-	(5.707)
Depreciación	774.594	6.009	80.694	85.014	1.632.396	2.578.707
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>15.817.638</u>	<u>4.993.008</u>	<u>10.422.381</u>	<u>19.592.040</u>	<u>26.347.800</u>	<u>77.172.867</u>
Bajas	-	(4.964.281)	(10.193.933)	(19.352.928)	(22.231.684)	(56.742.826)
Depreciación	774.594	1.316	83.222	119.527	1.488.040	2.466.699
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>16.592.232</u>	<u>30.043</u>	<u>311.670</u>	<u>358.639</u>	<u>5.604.156</u>	<u>22.896.740</u>
Importes en libros						
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>22.137.449</u>	-	<u>267.217</u>	<u>397.405</u>	<u>1.836.046</u>	<u>24.638.117</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>22.912.043</u>	<u>1.316</u>	<u>316.220</u>	<u>353.524</u>	<u>3.620.897</u>	<u>27.204.000</u>

30

7.2 Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$2.466.699 (\$ 2.587.707 al 31 de diciembre de 2018) y fue cargada en su totalidad como Gastos de Administración.

Nota 8 - Activos intangibles

8.1 Conciliación del valor en libros

	Software	Total
Costo		
<i>Saldos al 1° de enero de 2018</i>	1.666.162	1.666.162
Altas	833.786	833.786
Bajas	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>2.499.948</u>	<u>2.499.948</u>
Altas	14.205	14.205
Bajas	(1.577.686)	(1.577.686)
Transferencias	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>936.467</u>	<u>936.467</u>
Depreciación y pérdida por deterioro		
<i>Saldos al 1° de enero de 2018</i>	1.622.877	1.622.877
Bajas	-	-
Depreciación	17.696	17.696
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>1.640.573</u>	<u>1.640.573</u>
Bajas	(1.577.686)	(1.577.686)
Depreciación	184.926	184.926
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>247.813</u>	<u>247.813</u>
Importes en libros		
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>688.654</u>	<u>688.654</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>859.375</u>	<u>859.375</u>

8.2 Amortización

La amortización de Activos Intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 184.926 (\$ 17.696 al 31 de diciembre de 2018) y fue cargada en su totalidad como Gastos de Administración.

Nota 9 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Dic-19	Dic-18
Corriente		
Proveedores de plaza	1.380.684	530.873
Retribuciones a pagar y cargas sociales	7.942.099	6.871.772
Acreedores fiscales	648.112	633.715
Otras deudas	953.806	324.588
	<u>10.924.701</u>	<u>8.360.948</u>

Nota 10 - Ingresos operativos

Los ingresos por naturaleza han sido los siguientes:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Rentas Generales	88.586.683	74.286.683
Donaciones Recibidas	1.595.683	1.227.477
	<u>90.182.366</u>	<u>75.514.160</u>

Nota 11 - Costo de los servicios prestados

Los costos de los servicios prestados por naturaleza han sido los siguientes:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Retribuciones personales y cargas sociales (Nota 12)	55.402.146	52.631.812
Transferencias a Instituciones	2.813.765	2.374.701
Gastos Programas Mama	46.102	289.420
Materiales de Investigación	226.737	182.631
Otros costos	3.409.655	2.221.638
	<u>61.898.405</u>	<u>57.700.202</u>

Nota 12 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Comisión han sido los siguientes:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Remuneraciones	61.484.747	58.474.301
Contribuciones a la seguridad social	7.020.568	6.398.499
	<u>68.505.315</u>	<u>64.872.800</u>

Del total de gastos del personal, \$ 55.402.146 (\$ 52.631.812 al 31 de diciembre de 2018) fueron cargados al Costo de los Servicios Prestados y los restantes \$ 13.103.169 (\$ 12.240.988 al 31 de diciembre de 2018) se incluyen como Gastos de Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 las remuneraciones incluían indemnizaciones por despido por \$ 1.901.370, en el marco de la reestructuración y reordenamiento de la operativa que se encontraba en curso y que tenía como objetivo lograr la misión con mayor efectividad, al 31 de diciembre de 2019 no existieron este tipo de indemnizaciones.

Nota 13 - Patrimonio

El patrimonio de la Comisión está conformado por los resultados acumulados de los ejercicios anteriores.

La comisión tiene constituida una reserva para contingencia financiera. Dicho fondo de reserva tiene como objetivo cubrir los eventuales desfases que puedan generarse entre los ingresos por subsidios y subvenciones y los egresos.